

EXP-UNC: 0041905/2019

VISTO:

el CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Técnico profesional (B), para desempeñarse en el Departamento Hemeroteca de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou, convocado por Res. Decanal nº 1187/2019;

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por jubilación de la agente Beatriz Storino;
que por Resolución Decanal nº 972/2019 se dispuso que la agente Julia Mónica Navarro, Jefa del Departamento Hemeroteca, se desempeñe como Jefa del Departamento de Procesos técnicos;

que dicho concurso se tramitó en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza nº 07/12 del H. Consejo Superior –Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba-, por los artículos 24º a 46º del Título IV –Régimen de Concurso- del Decreto nº 366/06;

que el orden de méritos resultante fue aprobado por Res. Decanal nº 1392/2019;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, por concurso, a **FEDERICO ALEJANDRO ZEBALLOS**, DNI 26.815.046. en un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Técnico profesional (B), para desempeñarse en el Departamento Hemeroteca de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou, en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso que la dependencia requiera, por cuestiones funcionales, cambios de horarios, a partir del 08 de Noviembre de 2019.

ARTICULO 2º: El interesado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 NOV 2019

RESOLUCIÓN N° 1438
N.G



Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.